

## Trabajos integradores para la evaluación del aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social

Integrating papers for learning assessment in the discipline of Cultural History and Social Thought.

Yousy Baby Ramírez<sup>1</sup> ([ybaby@cug.co.cu](mailto:ybaby@cug.co.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-9082-100X>)

Arelis Rodríguez Potrillé<sup>2</sup> ([arelisrp@cug.co.cu](mailto:arelisrp@cug.co.cu)) (<https://orcid.org/0000-0003-3865-8505>)

Diosvelly Navarro Lores<sup>3</sup> ([diosvelly@cug.co.cu](mailto:diosvelly@cug.co.cu)) (<https://orcid.org/0000-0001-9998-5871>)

### Resumen

El plan de estudio E de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo tiene como disciplina básica a Historia Cultural y Pensamiento Social quien se dirige a favorecer la capacidad de interpretar los procesos históricos, culturales, sociales, las expresiones del pensamiento social y del desarrollo como recurso clave para mediar el futuro egresado en los diferentes contextos de actuación. A partir del diagnóstico inicial y del trabajo metodológico sistemático realizado en la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social se observan insuficiencias en las formas de evaluación de las diferentes asignaturas que la integran y los docentes no aprovechan las potencialidades que les brindan los trabajos integradores para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Es por ello que este artículo tiene como objetivo proponer orientaciones metodológicas para la evaluación de los estudiantes desde los trabajos integradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Se emplearon métodos del nivel teórico como: histórico-lógico, análisis y síntesis, inducción-deducción y del nivel empírico la revisión de documentos del trabajo metodológico y la observación científica. Este resultado se introduce hace 4 años en la Universidad de Guantánamo, muestra excelentes resultados en la evaluación de las modalidades de estudio de Curso por Encuentro y Educación a Distancia. La implementación de los trabajos integradores logró mayor integración en cada año académico, cumplimiento de los objetivos formativos, comprobación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades profesionales.

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Estudios Socioculturales. Profesora Auxiliar. Jefa del Departamento de Gestión Sociocultural. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Guantánamo. Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación, especialidad Geografía. Profesora Auxiliar de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Guantánamo. Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación Primaria. Profesor Auxiliar de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Guantánamo. Cuba.

**Palabras clave:** disciplina básica, evaluación del aprendizaje, orientaciones metodológicas, Plan de estudio E, trabajos integradores.

## Abstract

The basic discipline of study plan E of the Sociocultural Management for Development course is Cultural History and Social Thought, which is aimed at favoring the capacity to interpret historical, cultural and social processes and the expressions of social thought and development as a key resource to mediate the future graduate in the different contexts of action. From the initial diagnosis and the systematic methodological work carried out in the discipline of Cultural History and Social Thought, insufficiencies are observed in the forms of evaluation of the different subjects that integrate it and the teachers do not take advantage of the potentialities that the integrative works offer them for the evaluation of the students' learning. That is why this article aims to propose methodological guidelines for the evaluation of students from the integrative works in the teaching-learning process of the discipline Cultural History and Social Thought of the Sociocultural Management for Development career. Theoretical level methods were used, such as: historical-logical, analysis and synthesis, induction-deduction, and from the empirical level, the review of documents of the methodological work and scientific observation. This result has been introduced 4 years ago in the University of Guantánamo, showing excellent results in the evaluation of the study modalities of Course by Encounter and Distance Education. The implementation of the integrative work achieved greater integration in each academic year, fulfillment of the formative objectives, verification of the acquired knowledge and the development of professional skills.

**Key words:** basic discipline, learning assessment, methodological orientations, Study Plan E, integrative work.

## Introducción

La necesidad de lograr un papel más activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, obliga al abandono de métodos tradicionales a favor de la didáctica renovadora que pretende el mejoramiento de la educación con nuevos métodos para el logro de su excelencia, en correspondencia con las demandas de los escenarios globales, regionales y nacionales. Por lo que las transformaciones han de dirigirse a encontrar soluciones inteligentes tanto a los problemas inmediatos como a los desafíos del futuro, lo que exige que el cambio se aborde entonces, desde una perspectiva desarrolladora.

Las consideraciones hasta aquí expuestas permiten afirmar que en la Educación Superior en Cuba se gestan profundas transformaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje de las carreras universitarias. Necesidad impostergable en las formas en que se dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la integración de todos sus componentes, elementos, aspectos, factores, entre otros, donde la evaluación desempeña una función especial para medir la calidad de ese cambio, por lo que debe

caracterizarse por su carácter integrador. Esto requiere elevar los niveles de exigencia tanto en el trabajo metodológico con los docentes como en el formativo con los educandos, en aras de propiciar una formación integral.

Para su concepción se ha de tener en cuenta la unidad de lo cognitivo-afectivo y lo formativo; esto permite medir el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en su educación y en la formación integral de su personalidad. En este sentido, se ha puesto en práctica una nueva concepción de evaluación que brinda la posibilidad de preparar a los mismos y medir la calidad de su desempeño con un carácter integral de las tareas que desarrollan.

Para muchos autores, la evaluación presupone el análisis cualitativo individual y/o grupal de la información obtenida a través de los métodos seleccionados. Se concuerdan con estas concepciones pues se considera que esto puede contribuir a enfrentar la diversidad de los estudiantes en el aula, a partir de que se les enseñe a evaluar su propio aprendizaje.

La evaluación como proceso inherente al desarrollo de la educación, ha tenido una significativa evolución estrechamente vinculada al proceso de enseñanza aprendizaje, es una categoría didáctica inherente a él. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y su desarrollo histórico social constituye un sólido fundamento para comprender la necesidad de las transformaciones que se han operado en las diferentes etapas del acontecer educacional.

Para la aplicación de la evaluación existen indicaciones que se plasman en la Resolución Ministerial 47/2022 *Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo metodológico para las carreras universitarias*, que incluye diversidad de formas que pueden ser utilizadas por el profesor para aplicarla en este componente, entre ellas, los trabajos integradores; que son aquellos que para su planificación se determinan temas que abarquen e integren los contenidos de las asignaturas en el curso, los cuales son distribuidos al azar entre los estudiantes, sobre lo cual desarrollarán su informe y luego la exposición dirigida por el profesor.

De las vías planteadas para evaluar el aprendizaje, la mayoría constituyen modalidades conocidas por los docentes. El reto que hoy enfrentan los profesores por lo novedoso, está precisamente en los trabajos integradores, que deben cumplir el requisito de evaluar el desempeño del estudiante en lo cognitivo, afectivo, volitivo, los valores, relaciones interpersonales, aplicando procedimientos y estrategias de aprendizajes de forma creadora.

Relacionado con este aspecto muchos especialistas han abordado la necesidad de desarrollar un proceso de enseñanza – aprendizaje con un enfoque integrador. Lo han expresado en cada una de sus obras, investigaciones, trabajos y proyectos para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje, así como para medir su efecto, donde la evaluación desempeña una función preponderante.

Varios han sido los trabajos realizados respecto a la evaluación del aprendizaje en los últimos años a nivel internacional: Luna (2020), Graffigna y otros (2020), La Torre (2023). Presentan resultados de la evaluación integradora como innovación curricular en la Educación Superior. Aportan propuestas tendientes a promover la implementación de la evaluación con integración final en asignaturas universitarias.

En Cuba se destacan las investigaciones de: Fernández, Jeréz y Rodríguez (2020); Avila, del Campo, Clarke y Almaguer (2021); Salgado (2022); Márquez, Delgado y Acosta (2023); Salfrán y Figueredo (2023), quienes abordan procedimientos metodológicos para una adecuada planificación, ejecución y control de la evaluación integradora mediante situaciones evaluativas. Revelan la efectividad de la evaluación integradora en el proceso evaluativo, en tanto sintetiza las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora.

La evaluación integradora del proceso de enseñanza aprendizaje de la Disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social presupone orientaciones metodológicas de las asignaturas que la integran interpolando conocimientos de otras asignaturas y de esta manera lograr mayor integración en cada año académico. La carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Guantánamo las modalidades de estudio predominantes son el Curso por Encuentros y la Educación a Distancia. La puesta en práctica de trabajos integradores como forma de evaluación permite la unidad entre la educación y la instrucción, el vínculo entre el estudio y el trabajo.

A partir del diagnóstico inicial y la experiencia profesional de los autores de esta investigación en la carrera por 10 años y su desempeño como docentes, se ha logrado identificar un conjunto de insuficiencias relacionadas con la evaluación final en la disciplina que conforman la situación problemática, entre las cuales se distinguen las siguientes:

- Los docentes no aprovechan las potencialidades que les brindan los trabajos integradores para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
- La forma de estructurar el trabajo integrador no siempre se analiza desde el colectivo de disciplina.
- Existe predominio de otras formas de evaluación, tales como las preguntas orales, escritas y trabajos prácticos.
- No se le da la prioridad que requiere el componente educativo en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes tal como establece la Resolución Ministerial 47/2022 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo metodológico para las carreras universitarias.

Como resultado de los instrumentos investigativos aplicados en la etapa inicial de constatación de la situación problemática, revelaron la presencia de una contradicción que está dada entre la insuficiente implementación de los trabajos integradores como forma de evaluación y la necesidad de realizar una evaluación integral de los alumnos

que permita efectuar una valoración cualitativa y cuantitativa de los cambios que se producen en sus aprendizajes.

Estos criterios advertir la problemática asociada a ¿cómo perfeccionar la evaluación de los estudiantes desde los trabajos integradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo?

Para ello se consideró como objetivo de este artículo, proponer orientaciones metodológicas para la evaluación de los estudiantes desde los trabajos integradores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

### **Materiales y métodos**

En la investigación se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, el histórico-lógico y el análisis-síntesis resultaron de gran utilidad para determinar las tendencias del sistema de evaluación de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social en la carrera y los elementos distintivos del plan de estudio E. Además, para establecer una síntesis procesal de las relaciones esenciales entre el sistema de evaluación en su concepción general y los trabajos integradores. La inducción-deducción permitió hacer inferencias y generalizaciones, a partir de lo singular de la evaluación, como componente del proceso pedagógico para llegar a establecer los nexos y relaciones esenciales con los trabajos integradores.

La revisión de documentos del trabajo metodológico de la disciplina posibilitó recopilar información empírica contenida en actas de reuniones de la disciplina, actas de reuniones de los colectivos de las asignaturas y en el plan de trabajo metodológico para diseñar los trabajos integradores y evaluar de forma integral los objetivos formativos que contribuya al perfeccionamiento del sistema de evaluación en la disciplina. Por otro lado, la observación científica a clases y otras actividades facilitó determinar la preparación científico-metodológica de los profesores de la carrera en la dirección del proceso de evaluación del aprendizaje, la preparación y empleo de la evaluación a partir de los trabajos integradores.

En el estudio la población estuvo representada por los profesores de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. La muestra escogida es probabilística o dirigida y la conforman 12 profesores con 10 años de experiencia docente en la carrera, por ser pequeña se decidió trabajar con el 100 % de la misma.

### **Resultados**

Los antecedentes de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social se remontan al plan de estudio C de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales. El Plan de estudio C sustentado en la teoría de los procesos conscientes de Carlos Álvarez de Zayas (1999) con que inicia la carrera en el curso 1999-2000, consolidó la relación de la

universidad con la producción y los servicios, integró las investigaciones del proceso docente al contexto social y puso en contacto a los estudiantes con los problemas y métodos de trabajo en la comunidad.

El objeto de trabajo de este profesional era el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación era la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc. (MES, 1999).

En el plan de estudio C aparece concebida la disciplina como Historia y Cultura y respondía a la necesidad de que, en la formación profesional del estudiante, se incluya la capacidad de comprender y analizar críticamente la realidad social, artística, literaria universal y muy particularmente la de América Latina y el Caribe y Cuba. Sus estudios comenzaban desde el primer año de la carrera y se extendía a lo largo de diez semestres permitiendo a los estudiantes un acercamiento paulatino al devenir social y cultural y su reflejo en Cuba hasta llegar a la problemática cultural de su región, lo que lo preparaba para el acercamiento específico a su objeto de trabajo.

Según plan del proceso docente estaba integrada por diecisiete (17) asignaturas, diez (10) son del currículo base y siete (7) del currículo propio. Las asignaturas que componían la disciplina son: *Apreciación del Arte, apreciación de la Literatura, Cultura Latinoamericana y del Caribe I, Cultura Latinoamericana y del Caribe II, Cultura cubana I, Cultura cubana II, Cultura cubana III, Historia de Cuba I, Historia de Cuba II, Historia Regional, Literatura Cubana (optativa), Arte Cubano (optativa), Cine Cubano (optativa), Teatro Cubano (optativa), Cultura Regional (optativa), Fuentes Históricas Regionales (optativa) y Música cubana (optativa)* (MES, 1999).

Estas asignaturas le aportaban al estudiante los ingredientes fundamentales, en el orden socioeconómico, para la mejor y más analítica comprensión de las manifestaciones socioculturales, partiendo de lo más general hasta lo particular de la región o zona de influencia. De particular significación resultaba el conocimiento de la *Filosofía Marxista-Leninista, Economía Política, Cultura Cubana y la Historia de Cuba*, a través de las cuales se accedía al estudio de los elementos forjadores de nuestra nacionalidad, así como al carácter y esencia revolucionaria de las transformaciones sociales ocurridas en Cuba.

En el año 2003 la situación existente convocó a realizar transformaciones cualitativas en los planes de estudios por los cambios económicos y sociales experimentados en el país en respuesta a las condiciones del contexto internacional, y en especial al inicio de una etapa cualitativamente superior de la universalización de la educación superior. A esto se unió la necesidad de nuevos cambios en la formación de los profesionales como consecuencia del desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, avizorado a partir del proceso de mejora continua a que estuvieron sometidos los planes "C" perfeccionados vigentes hasta entonces (MES, 2006).

Todas estas transformaciones cualitativas dieron lugar a una nueva generación de planes de estudio: los planes “D”. El diseño de estos planes está concebido para lograr la formación de un profesional de perfil amplio dotado de una profunda formación básica; capaz de resolver en el eslabón de base de su profesión los problemas más generales y frecuentes que se presentan en las diferentes esferas de su actividad profesional. Es así que surge a partir del 2006 el plan de estudio D con un el perfil amplio, en aras de lograr una respuesta integral a las transformaciones del país, pero incluyen las tendencias siguientes (Horruitiner, 2006):

- Fortalecimiento de la formación básica desde el modelo de perfil amplio.
- Reducción de la presencialidad.
- Disminución de los estudios y las salidas intermedias.
- Racionalidad en el empleo de los recursos humanos y materiales.
- Transformación en el sistema de evaluación de los estudiantes con un enfoque más cualitativo e integrador y centrado en su propio desempeño.
- Aumento de la formación humanista.

La concepción del plan de estudio D en la carrera Estudios Socioculturales ocurre en el marco de los intentos de nuestro pueblo por enfrentar el Período Especial y en el contexto de las grandes afectaciones que se produjeron en la vida material y espiritual de la sociedad. Se ponía de manifiesto entonces que, junto a la lucha por defender las conquistas de la Revolución y avanzar socioeconómicamente en el medio de tales dificultades, era necesario instrumentar y desplegar la Batalla de Ideas para lo cual debíamos prepararnos en todos los órdenes especialmente en el orden cultural.

El objeto de trabajo del egresado de la carrera se centra en los procesos culturales que ocurren en diferentes contextos sociales, especialmente aquellos que inciden en el incremento de la calidad de la vida colectiva, el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural y la capacidad de participación de la población en dichos procesos. Esta amplitud de espacios obliga al profesional a realizar una interpretación científica e integral de la realidad, a propiciar procesos de concertación entre agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés (MES, 2006).

Una de las disciplinas de formación básica que forma parte del plan de estudio D de la carrera Estudios Socioculturales es Historia y Pensamiento Cultural. Según plan del proceso docente está integrada por diez (10) asignaturas las cuáles son: Historia de la Filosofía, Historia de la Literatura y el Arte I, Historia de la Literatura y el Arte II, Historia de la Literatura y el Arte III, Historia de la Cultura Latinoamericana y Caribeña I, Historia de la Cultura Latinoamericana y Caribeña II, Historia de Cuba I, Historia de Cuba II, Estética y Ética, Cultura y Sociedad.

Historia y Pensamiento Cultural cuenta con un fondo de tiempo de 480 horas clases, distribuidas en 10 asignaturas obligatorias del 1ro al 4to año. Dicha distribución en la estructura curricular inicia en el primer semestre de la carrera y se extiende hasta el séptimo. La integran asignaturas básicas específicas orientadas hacia la presentación de las coordenadas generales del pensamiento filosófico, ético, estético y universal, así como a las expresiones culturales, literarias y artísticas más significativas de toda la historia de la humanidad; producidas en Europa, América Latina, El Caribe y Cuba.

Las asignaturas de la disciplina inciden en la organización, definición, caracterización y ejemplificación de los períodos, estilos, movimientos, escuelas y tendencias a través de los cuales se ha sistematizado el desarrollo intelectual del hombre. Esta perspectiva crono-estética sustenta la estructuración general de los contenidos, a la vez que posibilita el establecimiento de los nexos de ruptura y continuidad entre los distintos desplazamientos tanto diacrónicos como sincrónicos. Le aportan al estudiante los ingredientes fundamentales en el orden socioeconómico, para la mejor y más analítica comprensión de las manifestaciones socioculturales, partiendo de lo más general hasta lo particular de la región. Mantiene especial relación con Promoción Sociocultural como disciplina principal integradora en tanto a través del contenido se estimula la investigación social e histórica en relación con las raíces y elementos concretos de la cultura nacional, con hechos artísticos específicos de la región y/o localidad (MES, 2006).

La disciplina constituye un recurso trascendental en la apropiación de conocimientos y formación de habilidades para comprender e interpretar el proceso histórico, especialmente sus especificidades en el devenir de la cultura universal en particular América Latina, el Caribe y Cuba. Contribuye a conformar un sistema crítico conceptual indispensable en los procesos de promoción sociocultural a utilizar por el egresado en el ejercicio de la profesión. Privilegia una proyección desde la concepción científico humanista del mundo, el análisis histórico lógico y el carácter sistémico en el tratamiento teórico metodológico que permite la integración de los contenidos y su aplicación en el análisis de los procesos contemporáneos. Además, integra los conocimientos de la historia desde el pasado, para la comprensión de los procesos actuales y la proyección hacia el futuro.

En el 2011 se inicia un proceso de perfeccionamiento sin precedentes en la Educación Superior, que llevó la transformación de la carrera no solo en lo relativo al perfeccionamiento de la pertinencia de los contenidos y el diseño curriculares sino incluso la pertinencia del cambio de nombre, proceso que coincidió con la conformación de los planes de estudio "E" (MES, 2016). Conformándose así el perfil de una nueva profesión en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

El objeto de trabajo del egresado de la carrera se centra en los procesos de gestión sociocultural dirigidos a acompañar y favorecer el trabajo multidisciplinario que se conformen al efecto en cada comunidad o territorio. Potencia el desarrollo humano

individual y colectivo en el contexto de diversas estrategias, proyectos y acciones de carácter social, especialmente aquellas que inciden directamente en el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la calidad de la vida colectiva y la capacidad de participación de la población en el desarrollo social (MES, 2016).

Dentro de este plan de estudio E se define la disciplina como Historia Cultural y Pensamiento Social, la que se dirige a favorecer la capacidad de enfocar los procesos históricos como recurso clave para interpretar las diferentes situaciones dadas en los diferentes contextos de actuación del futuro graduado. Este programa aborda la interacción dialéctica, los componentes históricos, culturales y las expresiones del pensamiento social que en ello se configura, se consolida e incide significativamente como recurso para comprender los procesos de desarrollo y estar en condiciones de proponer, sugerir y participar en las proyecciones sociales en que se moverá el futuro profesional de la carrera.

Tiene un total de 350 horas clase con 6 asignaturas que la integran las cuales son: Historia del pensamiento filosófico, Historia de la cultura universal, Cultura Latinoamericana y Caribeña, Fundamentos antropológicos y sociológicos de la cultura, Cultura Cubana e Historia Regional. Esta disciplina está llamada a contribuir significativamente al desarrollo de la cultura personal y la apreciación cultural de los estudiantes, proyectándose así como medio de enriquecimiento espiritual y de disfrute personal, lo que resulta indispensable en la gestión profesional posterior que le permita el uso de las expresiones de la cultura como recurso de mediación y conformación del desarrollo social en general y espiritual en particular.

## **Discusión**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamenta en la Teoría Dialéctico-Materialista del Conocimiento, que explica las regularidades del proceso cognoscitivo, la naturaleza de los métodos y procesos generales de que se vale el hombre para conocer y transformar su mundo y le revela la esencia del conocimiento y el proceso de su adquisición en dos contextos claves: en la actividad escolar y la vida. Ello es base esencial para evaluar el nivel de conocimientos, habilidades, hábitos, conductas, valores y el desempeño alcanzado, lo que implica establecer la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, asumida esta última como criterio de la verdad por su valor metodológico vinculado al proceso educativo.

La evaluación del aprendizaje constituye una categoría pedagógica con la cual se expresa la calidad del objetivo, el contenido, los métodos, la organización y el resultado de la educación y la auto-educación dirigidos al educando. Lo que significa que la educación como proceso social no está al margen de lo que pasa en otras esferas de la sociedad, las que se interpretan y condicionan mutuamente.

“La evaluación del aprendizaje, es un reflejo de la unidad entre educación e instrucción y en el proceso de enseñanza –aprendizaje, esta valora, de forma armónica y profesional, conocimientos, hábitos y habilidades, así como los rasgos de la personalidad expresados en el desarrollo alcanzados por la misma” (Vigotsky, 1987, p.41).

Por otro lado, Castro (2001) conceptualiza que:

La evaluación es en la medida que refleja la unidad entre la instrucción y la educación en el proceso pedagógico, a un proceso único corresponde una evaluación integradora también única. (...) es en esencia; analizar cualitativamente los cambios que se han efectuado sistemáticamente en el alumno en relación con el rendimiento académico y el nivel de desarrollo de la personalidad a lo largo de un ciclo de enseñanza. Es necesario evaluar conjuntamente con los conocimientos, los hábitos, las habilidades y el nivel de desarrollo de la personalidad alcanzado por el estudiante. (Castro, 2001, p. 20)

Este concepto es de máxima generalidad para este estudio, en el que se asume un modo de actuación para resolver los problemas de la vida mediante la aplicación del conocimiento, sustentados en los procesos internos y externos que influyen en el proceso docente educativo en general. Por lo tanto, constituyen los trabajos integradores una forma de evaluar el aprendizaje ya que favorece el desarrollo integral de la personalidad. Además, propicia una valoración consciente de su situación, proponiéndose alternativas de cambio en sus actitudes, responsabilizándose con su propia actuación de manera más independiente y con plena seguridad en sí mismo.

La formación de profesionales en las modalidades de estudio de Curso por Encuentros (CPE) y Educación a Distancia (EaD) exige mayor protagonismo del estudiante permitiéndole implicarse en la construcción del conocimiento mediante el trabajo independiente, la investigación y la autogestión del aprendizaje (Fernández, Jeréz y Rodríguez, 2019). Es por ello, que la planificación de los trabajos integradores como forma de evaluación admite la interdisciplinariedad de los objetivos y el contenido de las diferentes asignaturas que integran la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social.

La carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el plan de estudio E tiene como disciplina básica a Historia Cultural y Pensamiento Social, la cual contribuye a la formación de los futuros profesionales en la consolidación de la concepción científica del mundo mediante el conocimiento de los procesos histórico – culturales universales y específicamente los acaecidos en América Latina, el Caribe y Cuba. Desarrolla valores humanos universales comprometidos con los procesos de transformación revolucionaria en el ámbito nacional e internacional. La concepción de la disciplina permite la presencia de las asignaturas a partir del 2do año de la carrera hasta el 4to año en diferentes periodos (MES, 2016) (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Asignaturas que integran la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social del plan de estudio E de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la modalidad semipresencial*

Asignatura	Sistema de conocimiento	Periodo	Año	Horas	Evaluación
Historia del pensamiento filosófico	Valoración de la antigüedad hasta hoy de las principales ideas del Antiguo Oriente, Europa y América en su significación universal.	1ro	2do	16	Examen final
Historia de la cultura universal	Estudio de la concepción del mundo en cada época y la significación que en ello tiene la cultura y el desarrollo social como proyección.	1ro	3ro	16	Trabajo de curso
Cultura Latinoamericana y Caribeña	Principales expresiones del pensamiento y la cultura latinoamericana y del Caribe.	2do	3ro	16	Trabajo de curso
Fundamentos antropológicos y sociológicos de la cultura	Los recursos sociológicos y antropológicos para el estudio de los procesos culturales.	2do	3ro	16	Examen final

Cultura Cubana	El proceso histórico social de formación, identidad cultural y la concreción del proyecto social cubano.	1ro	4to	16	Examen final
Historia Regional	Estudios regionales y principales fuentes para la historia regional cubana.	2do	4to	16	Examen final

Fuente: Elaboración propia, a partir del MES (2016).

Los trabajos integradores para la evaluación del aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo integrarán el sistema de conocimientos de las asignaturas que son de la disciplina integrando otras asignaturas del año académico (Tabla 2). En la lógica interna de los contenidos que se trabajan se evalúa el dominio de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades según el año de la carrera, y su influencia en los modos de actuación profesional.

Para conformar la propuesta de los trabajos integradores es necesario tener presente un grupo de características que lo particularizan:

- Responde a un diseño de investigación en su elaboración.
- Revela un movimiento desde la dialéctica de lo general a lo particular.
- Responde a la caracterización del estado inicial del problema, dadas las principales limitaciones identificadas en el desempeño profesional en los diferentes contextos de actuación.

Para el empleo de los trabajos integradores hay que tener en cuenta las siguientes exigencias metodológicas:

1. Plantear los trabajos integradores, que admitan varias soluciones posibles, potenciando la emisión de idea a defender y la adopción de sus propias decisiones sobre el proceso de solución.
2. Plantear los trabajos integradores, no solo con un formato académico, sino ubicados en los escenarios profesionales, en la vida y en la sociedad con lo cual deben adquirir significado para los estudiantes.
3. Que su proceso de resolución exija la integración coherente de teoría y práctica.

4. Que exijan la utilización de métodos, procedimientos y un sistema cognitivo-instrumental característico de su práctica profesional.

El trabajo integrador se orientará desde el inicio de las asignaturas, entregándose al estudiante una guía previa. Para ello deben apoyarse en métodos de investigación y en profesores consultantes que les permita, teniendo en cuenta los resultados, asumir posiciones críticas ante lo que se estudia y elaborar un diseño que constituirá la base para su futura investigación en el ejercicio de culminación de estudio. Durante la presentación de los resultados, los estudiantes deben mostrar dominio de los objetivos del trabajo integrador. El mismo tendrá un valor de 5 puntos donde se tendrá en cuenta el informe escrito y la defensa del mismo.

El trabajo integrador de las asignaturas de la disciplina sistematiza los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante los periodos de docencia. Los estudiantes deben ser capaces de profundizar en el estudio de los aspectos fundamentales de la historia, cultura, identidad cultural, los procesos históricos y sociales de la región latinoamericana, caribeña y de Cuba. El proceso histórico que le caracteriza y su interacción con el contexto mundial. El trabajo puede realizarse de manera individual o por equipos. Se entregará impreso en letra Arial 12 a 1,5 entrelíneas y 3 puntos de espacio entre párrafos. El trabajo debe tener como máximo 10 cuartillas y estará estructurado de la siguiente manera:

- Portada: Nombre de la institución y facultad, nombre de la carrera, título del trabajo, nombre y apellidos del autor/ autores, profesores (nombres y apellidos completos, categoría docente y grado científico).
- Resumen: en una sola cuartilla ofrece la idea central, objetivos, motivaciones. No debe exceder las 150 palabras y debe ser redactado en forma impersonal.
- Introducción: se define la importancia de la investigación y su utilidad para la gestión sociocultural. Se definen los objetivos, los cuales deben ser alcanzables, claros y precisos. Se debe comentar lo significativo de la bibliografía y fuentes utilizadas. No se incluyen los resultados ni conclusiones del trabajo y no debe exceder las tres cuartillas.
- Desarrollo: se debe redactar con un lenguaje claro, sencillo, sin ambigüedades. Abordar el tema de forma organizada y coherente. No incluye mapas, fotos, gráficos ni esquemas, estos se ponen en los Anexos. El número mínimo de cuartillas es de 5 y como máximo 10, sin incluir las conclusiones. Es la parte más importante del trabajo, donde se refleja el cumplimiento de los objetivos.
- Conclusiones: se expresan con plecas. Deben ser concretas, claras, preferiblemente afirmativas, sin entrar en explicaciones, pues estas pertenecen al desarrollo. Deben corresponderse con los objetivos.
- Bibliografía: se reflejarán aplicando la norma APA 7ma edición.

- Anexos: incluyen las fotos, esquemas, gráficos, encuestas, tablas, etc.

## Tabla 2

*Asignaturas que se integran para los trabajos integradores en la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social del plan de estudio E de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la modalidad semipresencial*

Asignatura de la disciplina	Asignaturas que se integran	Año académico	Periodo	Forma de evaluación
Cultura Latinoamericana y Caribeña	Participación y desarrollo sociocultural (optativa)	3er año	2do	Trabajo integrador
Cultura Cubana	Género, Equidad y Desarrollo (optativa)	4to año	1ro	Trabajo integrador
Historia regional	Estudios de comunidades de Naturaleza, Cultura y Desarrollo	4to	2do	Trabajo integrador

Fuente: Elaboración propia, a partir del MES (2016).

Los trabajos integradores de las asignaturas de la disciplina con otras del año académico les va a permitir a los estudiantes completar su formación individual partiendo de las propuestas de temas por las asignaturas, con lo que se propiciará el estudio de las problemáticas de las comunidades objeto de interés investigativo: estudios de casos, históricos, ambientalistas y desarrollo sociocultural de la localidad y la región, incluyendo el análisis de los procesos culturales y de desarrollo sostenible. Para de esta forma contribuir a la profundización en el conocimiento de las principales expresiones y a la valoración de su significación sociocultural en la aplicación de proyectos socioculturales. Promoverá estudios sobre las tradiciones patrias de la región y la comunidad, con la finalidad de ir coadyuvando a la inserción sistemática y pertinente de los estudiantes a proyectos de desarrollo local y comunitarios vinculados a problemáticas sociales priorizadas de los territorios.

De esta manera, los trabajos integradores exigen mayor preparación de los estudiantes, independencia en la búsqueda de datos y fuentes bibliográficas y una disposición y seguridad mucho mayor que los mostrados en los exámenes tradicionales. Demanda del uso del lenguaje oral y escrito de forma combinada y favorece la gestión del conocimiento, el debate y la reflexión y los prepara para el ejercicio de culminación de

estudio. La característica que distinguen a los trabajos integradores es su labor en el desarrollo de actividades sustentadas en una consecuente labor científico-investigativa y una actitud de compromiso con el desarrollo social, de gestión, promoción y transformación sociocultural.

## Conclusiones

Los trabajos integradores para la evaluación del aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social del plan de estudio E de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo favorece la integración de las asignaturas de la disciplina con otras asignaturas del año académico en la modalidad semipresencial.

Los trabajos integradores permiten al egresado de la modalidad de Curso por Encuentro y Educación a Distancia la gestión del conocimiento, el debate, la reflexión y los prepara para el ejercicio de culminación de estudio.

Las orientaciones metodológicas propuestas para los trabajos integradores como forma de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Historia Cultural y Pensamiento Social de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo se apoya en tres elementos esenciales: la integración del contenido, la labor formativa y la interdisciplinariedad del proceso educativo.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida: didáctica*. Pueblo y Educación.
- Avila Albear, A., del Campo López, A. M., Clarke Bloomfield, M. y Almaguer La Rosa, D. (2021). La evaluación integradora en el año académico. Propuesta en la carrera de Economía de la Universidad de Holguín, Cuba. *Revista RECUS*, 6(2), 25-32. <http://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus>
- Castro Pimienta, O. (2001). *Evaluación en la escuela actual. ¿Reduccionismo o desarrollo?* Pueblo y Educación.
- Horruitiner Silva, P. (2006). *Fundamentos del proceso de formación en la educación Superior. La experiencia cubana*. Félix Varela.
- Fernández Barrios, M., Jerez González, A. C. y Rodríguez Delgado, C. (2019). Modelo pedagógico para la formación profesional inicial de profesores agropecuarios en Pinar del Río. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlan/ante/2019/02/modelopedagogicoformacion.html>
- Fernández Barrios, M., Jeréz Gonzales, A. C. y Rodríguez Delgado, C. (2020). La evaluación integradora, su contribución a la formación en la Licenciatura en Educación Agropecuaria. *Revista Mendive*, 18(4), 746-758. <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1964>

- Graffigna, A. M., Ghilardi, L. M., Dávila, M. A., Soria, V. y Cortés, G. (2020). Evaluación integradora y trayectorias formativas en carreras de Ingeniería. Universidad Nacional de San Juan, Argentina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(1), 44-58. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i1.1](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i1.1)
- La Torre Matuk, A. (2023). *Evaluación formativa desde los entornos virtuales en educación superior: prácticas, herramientas y lecciones aprendidas en una universidad de Lima, 2022*. [Tesis de grado. Universidad Privada Norbert Wiener. Lima, Perú].
- Luna, A. B. (2020). Actividad integradora y formación del licenciado en Ciencias de la Educación, evaluación de su gestión. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 11(32), 163-182. <https://doi.org/10.22201/issue.20072872e.2020.32.820>
- Márquez Valdés, A. M., Delgado Ferfán, S. y Acosta Bandomo, R. U. (2023). La evaluación de la formación investigativa en la educación superior. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 7(12), 45-55. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.05071204>
- Ministerio de Educación Superior (MES, 1999). *Plan de estudio "C", carrera Estudios Socioculturales*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior (MES, 2006). *Plan de estudio "D", carrera Estudios Socioculturales*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior (MES, 2016). *Plan de estudio "E", carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior (MES, 2022). *Resolución 47/2022 Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Salfrán Vergara, M. del C. y Figueredo Salfrán, Y. (2023). Orientaciones metodológicas para la evaluación integradora del aprendizaje. *Revista Maestro y Sociedad*, 20(2), 335-341. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>
- Salgado Díaz, G. (2022). Acciones metodológicas para la evaluación integradora del contenido biológico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Didáctica de la Biología. *Revista Opuntia Brava*, 14(3), 1-13. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1618>
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.